

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP											
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos											
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad		ı	ndicad	dor		Meta cuantificable			
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO											
1	ALCALDIA	Planificar, dirigir, coordinar y supervisar todas las acciones y procesos de trabajo asegurando eficiencia en las finalidades públicas para beneficio de la comunidad y de la Institucion Municipal.		del	Plan	Operativo	Anual	Durante el 2020 la Institución y sus Funcionarios estarán atendidos 100% según el POA planteado.			
2	CONSEJO MUNICIPAL	Determinar en forma primordial y oportuna la atención a las necesidades básicas del canton mediante la implementación de las políticas claras y adecuadas a la realidad local para el cumplimiento de los fines, en el marco de sus competencias determinadas en la no9rma legal.	Porcentaje	del	Plan	Operativo	Anual	Durante el 2020 la Institución y sus Funcionarios estarán atendidos 100% según el POA planteado.			
	PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO										
3	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL, CULTURAL.	Diseñar y Gestionar planes y programas tendientes a conseguir la inclusión al desarrollo de la población, lidera el denominado frente social que privilegia la atención de grupos vulnerables, la inclusión a la cultura y actividades deportivas de la poblacion y el derecho a la comunidad a estar directa y correctamente informado sobre las actividades de la institución, estableciendo canales de comunicación directos con la ciudadanía.	Porcentaje Ejecutado	del	Plan	Operativo	Anual	Durante el 2020 la Institución y sus Funcionarios estarán atendidos 100% según el POA planteado.			
4	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS	Ejecutar y fiscalizar toda la obra pública de infraestructura urbana y rural que emprende la municipalidad, asegurando el cumplimiento de las normas y condiciones legales establecidas; a fin de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y satisfacer sus necesidades.	Porcentaje	del	Plan	Operativo	Anual	Durante el 2020 la Institución y sus Funcionarios estarán atendidos 100% según el POA planteado.			
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA											
10	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA	Formular e implementar esquemas de control financiero, sujetas a las leyes, normas tecnicas y reglementos internos de la municipalidad y presta asesocramiento técnico de calidad en materia financiera tributaria a las autoridades y funcionarios de la institución.	Porcentaje	del	Plan	Operativo	Anual	Durante el 2020 la Institución y sus Funcionarios estarán atendidos 100% según el POA planteado.			
11	COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO	Planificar las actividades del recurso humano, tendientes a conseguir el cumplimiento óptimo y oportuno de los productos y servicios frente a las demandas que los funcionarios municipales y la comunidad, dentro de un ambiente de trabajo cordial y estimunlante, que busque paralelamente el bienestar y desarrollo personal y profesional de los integrantes.	Porcentaje Ejecutado	del	Plan	Operativo	Anual	Durante el 2020 la Institución y sus Funcionarios estarán atendidos 100% según el POA planteado.			
12	COORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Formular planes, programas y procedimientos administrativos para garantizar la optimización y el cumplimiento de los servicios municipales y bgrindar asistencia técnica y administrativa a los diferentes procesos y subprocesos; con orientación de enfoques modernos de gestión.	Porcentaje	del	Plan	Operativo	Anual	Durante el 2020 la Institución y sus Funcionarios estarán atendidos 100% según el POA planteado.			
13	GESTIÓN DE SECRETARIA GENERAL	Asistir al Consejo Municipal y al despacho de la Alcaldía con el servicio de secretaria general y la administración del sistema de archivos y documentos de la Municipalidad.		del	Plan	Operativo	Anual	Durante el 2020 la Institución y sus Funcionarios estarán atendidos 100% según el POA planteado.			
14	PROCURADURÍA SINDICA	Planifcar, organizar, controlar y dirigir labores de asesoria jurídica , y actuar junto con el alcalde en la representación judicial y extrajudicial del gobierno municipal.	Porcentaje (del PO	A Ejecu	itado		Durante el 2020 la Institución y sus Funcionarios estarán atendidos 100% según el POA planteado.			
15	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Prestar Asesoria Técnica para la estructuración de la planificación estrategica institucional, canaliza y coordina las acciones de trabajo interdisciplinario de los diferentes procesos y subprocesos, así como la elaboración de proyectos, estudios, documentos técnicos y la investigacion necesaria para mejorar y evaluar su operatividad.	Porcentaje	del	Plan	Operativo	Anual	Durante el 2020 la Institución y sus Funcionarios estarán atendidos 100% según el POA planteado.			
16	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL.	Planificar, ejecutar y controlar las labores de información social para implementar una adecuada difusión, comunicación y relaciones publicas entre la colectividad y la municipalidad.		del	Plan	Operativo	Anual	Durante el 2020 la Institución y sus Funcionarios estarán atendidos 100% según el POA planteado.			
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)								No Aplica			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 29/02/2020								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):				DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL							
RESPO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):					Eco. GUICELA PADILLA					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					guicelaepadilla@hotmail.com						
NÚMER	NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(07) 276-5051					